

ES COPIA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MERCEDES

Ministerio de Educación de la Nación

Araceli REINOSO

Oficina de Despacho
Oficina de Despacho Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Villa Mercedes, 25 de noviembre de 2021

VISTO:

EL CUDAP: EXP-UVM: N°001044/2021, mediante el cual se tramita el llamado a concurso de Auxiliar de Docencia de Segunda Categoría Alumno, dedicación Simple, con temas de la actividad curricular **Anatomía I** (primer cuatrimestre) con extensión a **Anatomía II** (segundo cuatrimestre) de la Carrera Licenciatura en Obstetricia, de la Escuela de Ciencias de la Salud, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución R. N°000480/2021, se protocolizó el correspondiente llamado a concurso.

Que los postulantes, **Muñoz Leal Jenifer Aldana DNI 41.095.989** presentaron la solicitud de inscripción en cumplimiento a lo establecido en la Resolución R. N°319/2018 y modificatoria Resolución R. N°000567/2018.

Que el Jurado designado por resolución, luego de proceder a la evaluación correspondiente, aconseja la designación, en conformidad a la normativa vigente.

Que Secretaría Académica recomienda designar a, **Muñoz Leal Jenifer Aldana DNI 41.095.989** en el cargo concursado, a partir del 25 de noviembre de 2021.

Que Secretaría de Hacienda tomó la intervención que le compete.

Que el Rector hace suyo lo aconsejado, resolviendo aprobar lo actuado.

Que Oficina de Despacho realiza el acto administrativo de acuerdo al anteproyecto adjunto en el presente.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL RECTOR DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MERCEDES

RESUELVE:

Cpde. RESOLUCIÓN R. N°763/2021



Mg Enf Graciela Noemi BALANZA
Vice Rectora
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Lic. Valeria E. FRENCIA
SECRETARIA ACADÉMICA
Y DE POSGRADO
Universidad Nacional de Villa Mercedes

ES COPIA



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE VILLA MERCEDES
Ministerio de Educación de la Nación

Araceli REINOSO
Oficina de Despacho

Universidad Nacional de Villa Mercedes del Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

ARTÍCULO 1º: APROBAR lo propuesto por el jurado, para el concurso convocado por Resolución R. N°000480/2021.

ARTÍCULO 2º: DESIGNAR a la Sra. **MUÑOZ LEAL JENIFER ALDANA DNI 41.095.989** en el cargo de Auxiliar de Docencia de Segunda Categoría Alumno dedicación Simple, con temas de la actividad curricular **Anatomía I** (primer cuatrimestre) con extensión a **Anatomía II** (segundo cuatrimestre) de la Carrera Licenciatura en Obstetricia, de la Escuela de Ciencias de la Salud, desde el 25 de noviembre de 2021.

ARTÍCULO 3º: El gasto que demande la presente designación se afrontará con fondos asignados la siguiente afectación presupuestaria:

A.0001.001.001.001.11.06.01.01.00.02.1.8.0.0000.1.21.3.4.

ARTÍCULO 4º: Notifíquese, publíquese e insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

RESOLUCIÓN R.N°763/2021


Lic. Valeria Elvira FRENCIA
Secretaría Académica y de Posgrado
Universidad Nacional de Villa Mercedes


Mg. Graciela Noemí BALANZA
Viceirectora
A/C Rectorado
Universidad Nacional de Villa Mercedes

